

# Programa Reforma a Sectores Prioritarios

PROREFORMA

Reforma a Tres Sectores  
Prioritarios

PROREFORMA



**ECONOMÍA**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



**CONAMER**  
COMISIÓN NACIONAL  
DE MEJORA REGULATORIA



**2022** *Ricardo Flores*  
*Año de Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

# Programas Específicos de Simplificación y Mejora Regulatoria

Son herramientas para promover que las Regulaciones, Trámites y Servicios de los Sujetos Obligados cumplan con el objeto de la Ley a través de certificaciones.

Arts. 85 – 88 de la LGMR



## SARE y PROSARE

Se garantiza la apertura de empresas de bajo riesgo en menos de 72 horas.



## JOM

Implementa la oralidad mercantil y aseguren una impartición de justicia de calidad, pronta y expedita.



## MEJORA

Reingeniería de procesos administrativos para simplificar la resolución de trámites y/o servicios.



## SIMPLIFICA y PROSIMPLIFICA

Promueve la implementación de Programas de Mejora Regulatoria a nivel subnacional.



## PROREFORMA

Mejora el marco regulatorio en actividades o sectores económicos mediante reformas o acciones que promuevan el desarrollo y bienestar económico de la MIPyMEs.



## VECS Ventanilla de Construcción

Promueve la emisión de la licencia en un plazo máximo de 10 días, 3 trámites y en un solo lugar.

# Lineamientos del Programa de Reforma a Sectores Prioritarios

El 20 de mayo de 2019 se publicaron los lineamientos del Programa de Reforma a Sectores Prioritarios.

El objetivo del Programa es mejorar el marco regulatorio nacional en actividades o Sectores Económicos específicos a través de reformas y acciones que promuevan el desarrollo y bienestar económico.

## Estándares mínimos

Establecer los Estándares mínimos con los que debe contar la regulación certificada

## Formatos

Establecer los formatos a través de los cuales el sujeto obligado proporciona la información solicitada

## PROREFORMA

Reforma a Tres Sectores Prioritarios

## Métricas

Establecer las métricas y mecanismos de ponderación

## Criterios de Expedición

Establecer los criterios para la expedición, obtención, vigencia, revocación y renovación de la certificación que otorgue la CONAMER



## Estándares para la certificación de una regulación

- I.** Inhibe la corrupción, discrecionalidad e influyentismo de las Autoridades
- II.** Establece condiciones equitativas y objetivas para las empresas
- III.** Los trámites y servicios del Sector Económico analizado están debidamente fundamentados
- IV.** Es coherente, jurídica y administrativamente;
- V.** Es de fácil acceso a los agentes económicos;
- VI.** Evita exclusividades temporales y/o geográficas;
- VII.** Inhibe la fijación directa o indirecta de los precios de compra o de venta u otras condiciones de transacción;
- VIII.** Omite requisitos de pertenencia, anuencias o pago de derechos a un gremio o asociación para participar o realizar actividades económicas en un sector, y
- IX.** Promueve la calidad regulatoria, la facilidad para hacer negocios, la atracción de inversiones, la eficiencia gubernamental y el combate a la corrupción.

# Vigencia

## Vigencia del Certificado PROREFORMA



**1**  
año

De 60 a 75 puntos

**2**  
años

De 76 a 90 puntos

**Indefinida**

Más 90 puntos

# PROREFORMA INFRAESTRUCTURA PASIVA PARA TELECOMUNICACIONES

---



# PROREFORMA en Telecomunicaciones

Como resultado del trabajo conjunto de la CONAMER y la SCT se construyó un modelo regulatorio y de trámites para el sector de infraestructura pasiva para telecomunicaciones.

1

## Diagnóstico de Reforma a Sectores Prioritarios

Análisis del marco regulatorio local para identificar barreras impuestas para el despliegue, reactivación y mantenimiento de infraestructura pasiva para telecomunicaciones.

2

## Fichas de trámites

Fichas correspondientes a los trámites para cada modalidad para el despliegue, reactivación y mantenimiento de infraestructura para telecomunicaciones.

3

## Propuesta de Acuerdo de Cabildo

Propuesta elaborada por el equipo de la CONAMER del Acuerdo por el cual se aprueban los lineamientos para adopción del modelo simplificado para el despliegue, reactivación y mantenimiento de infraestructura para telecomunicaciones.

4

## Manual de Procedimientos

Propuesta elaborada por el equipo de la CONAMER del Manual de Procedimientos para implementar el modelo simplificado para el despliegue, reactivación y mantenimiento de infraestructura para telecomunicaciones.

# Modelo regulatorio en Telecomunicaciones



Los trámites deben de cumplir con lo establecido en la LGMR y la ENMR:

- 1) Nombre,
- 2) Requisitos,
- 3) Medio de presentación,
- 4) En caso de requerir inspección, verificación o visita domiciliaria, señalar el objetivo de la misma,
- 5) Plazo de resolución,
- 6) Plazo de prevención y el plazo con el que cuenta un solicitante para cumplir con la prevención.
- 7) Monto de los derechos o aprovechamientos aplicables,
- 8) Vigencia de los avisos, permisos o autorizaciones, y
- 9) Criterios de resolución de trámite.

Actividades de infraestructura	Modalidades del trámite	Tipo de trámite
Construcción e instalación	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Autorización para la construcción e instalación de torres para telecomunicación</li> <li>▪ Autorización para la construcción e instalación de postes para telecomunicaciones</li> <li>▪ Autorización para la construcción e instalación de ductos para telecomunicación</li> </ul>	Autorización
Uso	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Autorización para la utilización de postes en propiedad del municipio</li> <li>▪ Autorización para la utilización de ductos propiedad del municipio</li> </ul>	Aviso
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aviso para la utilización de torres en propiedad privada</li> <li>▪ Aviso para la utilización de postes en propiedad privada</li> <li>▪ Aviso para la utilización de ductos en propiedad privada</li> </ul>	
Mantenimiento y reparación	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aviso para el mantenimiento y reparación de infraestructura para telecomunicaciones</li> </ul>	

# PROREFORMA

## Pasos de Implementación

1 Envío de carta de intención

2 Adopción de marco regulatorio

3 Aprobación de Cabildo

4 Publicación en medio oficial

5 Análisis de Marco Regulatorio

6 Emisión de certificado



**ECONOMÍA**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



**CONAMER**  
COMISIÓN NACIONAL  
DE MEJORA REGULATORIA

## Principales Entregables del PROREFORMA

Diagnóstico de Reforma a Sectores Prioritarios

1

Memorando de Reformas

2

En su caso, Certificado

3



Gracias

